

# COMUNICADO

CONVOCATORIA AL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS Y OPOSICION, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON NABON

**1. FECHA DE INICIO DEL CONCURSO:**

10 de febrero de 2025

**2. BASES DEL CONCURSO:**

<b>Institución:</b>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL NABON
<b>Denominación del puesto:</b>	Registrador de la Propiedad
<b>Partida Presupuestaria:</b>	37071010500099999999
<b>Remuneración Mensual Unificada:</b>	\$1920,00 MIL NOVECIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES
<b>Lugar de Trabajo</b>	Av. Manuel Ullauri Quevedo, Frente a la Plaza Central - Edificio Municipal
<b>Tipo de Nombramiento:</b>	De periodo Fijo por 4 años

**3. REQUISITOS:** Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos obligatorios:

Ser de nacionalidad ecuatoriana;

Tener título de tercer nivel en Derecho legalmente reconocido en el país, que acredite al aspirante la profesión de abogado/a;

Acreditar el ejercicio de la profesión de abogado/a por un período mínimo de tres años.

Y más requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Servicio Público, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022.

**4. POSTULACIONES:** Las y los participantes realizarán su postulación cumpliendo con todos los requisitos, lineamientos y condiciones establecidos en el Art. 18 y demás pertinentes establecidos en la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022 vigente.

Las postulaciones se receptorán obligatoriamente a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP a través del link: <https://concursos.registrospublicos.gob.ec/inicio.jsf> No se receptorán ni se aceptarán postulaciones a través de otro medio.

**5. CRONOGRAMA:** El cronograma de desarrollo del proceso selectivo será el siguiente:

ETAPAS		FECHA	
NO	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
1	POSTULACIÓN	10-feb-25	16-feb-25
2	VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN	17-feb-25	11-mar-25
3	IMPUGNACIÓN CIUDADANA	12-mar-25	08-abr-25
4	ETAPA DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN	09-abr-25	16-may-25
5	ENTREVISTAS	19-may-25	05-jun-25
6	PUNTAJE TENTATIVO FINAL	06-jun-25	09-jun-25
7	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y VALIDACIÓN	10-jun-25	13-jun-25
8	EMISIÓN DEL ACTA FINAL DE GANADOR DEL CONCURSO	16-jun-25	18-jun-25

**6. RESPONSABILIDAD DE POSTULANTES:** Los y las postulantes son los únicos responsables por cualquier falsedad o inexactitud del contenido de la información y de la utilización efectiva de la Plataforma tecnológica de Concursos implementada por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

**7. GRATUIDAD.** - Se indica que el proceso de méritos y oposición es gratuito en todas sus fases y etapas.

**8. ACCESO A INFORMACIÓN RELATIVA AL CONCURSO.** – El postulante puede acceder a la información relativa al concurso a las siguientes páginas web:

[www.registropublicos.gob.ec](http://www.registropublicos.gob.ec)

[www.nabon.gob.ec](http://www.nabon.gob.ec)

William Patricio Maldonado Jiménez  
ALCALDE DEL CANTÓN NABÓN

